



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS
PARA PROVEER, POR SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION LIBRE, 15
PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE INSPECTOR/A DEL CUERPO DE POLICÍA
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 27 de enero de 2023 (BOAM núm. 9.314 de fecha 31 de enero de 2023), y modificado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 28 de febrero de 2023, (BOAM núm. 9.336 de fecha 2 de marzo de 2023) y por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias de 28 de marzo de 2023 (BOAM núm. 9.355 de fecha de 30 de marzo de 2023) en las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de fecha 30 de agosto de 2022, para la provisión de 15 plazas de la categoría de Inspector/a del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid mediante el sistema de concurso-oposición libre, en su sesión de fecha 19 de marzo de 2024, HA ACORDADO:

PRIMERO. - Aprobar la relación de aspirantes que han superado la **fase de oposición del proceso selectivo**, con expresión de la calificación obtenida en cada una de las pruebas de las que consta dicha fase, según relación nominal que se publica como Anexo del presente anuncio.

SEGUNDO. - Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio y Anexo en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, para formular alegaciones a los resultados publicados.

La solicitud deberá presentarse a través del registro electrónico, en virtud de la Ordenanza de Atención a la Ciudadanía y Administración Electrónica, aprobada por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, el 26 de febrero de 2019 (artículo 38.2 y Anexo), mediante escrito dirigido al Tribunal Calificador de las pruebas

Información de Firmantes del Documento





selectivas para la provisión de 15 plazas de la categoría de Inspector/a del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid.

TERCERO.- Publicar el presente Anuncio y su Anexo en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, así como en la página web www.madrid.es, de conformidad con lo dispuesto en el 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

María Isabel Melús Gil

Información de Firmantes del Documento

